

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

9379 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 2927/2018.*

Con fecha 28/08/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2927/2018 (P-907)

Peticionario: Grupo Avícola Rujamar S.L.U. (B16216699)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca).

Objeto petición: Solicita unificar cuatro expedientes de privadas cambiando el uso de riego a uso ganadero/industrial, manteniendo los dos usos domésticos y con un volumen máximo anual aprovechable de 41.900 m³ (ampliando 15.000 m³ al volumen máximo autorizado de 26.900 m³ para el uso ganadero/industrial).

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,26 l/s

Volumen máximo anual: 41.900 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	37	157	550046	4350953
2	San Clemente	Cuenca	37	144	550166	4351402
3	San Clemente	Cuenca	37	157	550003	4351019
4	San Clemente	Cuenca	0006006WJ5600N0001HS		549982	4351025

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En las parcelas 141, 143, 144 y 157 del polígono 37 y en la parcela 0006006WJ5600N0001HS de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260011544-1